

Solicitudes de Maniobras

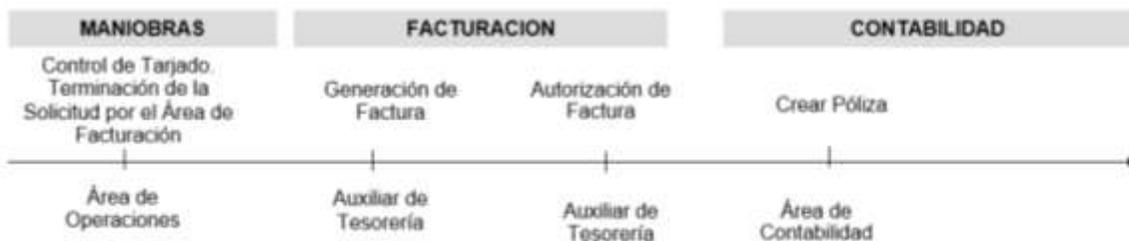
El Modulo de Maniobras tiene como objetivo, llevar el control de las maniobras solicitadas por los clientes, Agentes Aduanales y Agentes Navieros de API, mediante el registro de la solicitud.

Una vez realizada la solicitud, esta es aprobada por el personal del área de operaciones, para que posteriormente el área de operaciones organice y registre en el Sistema de Información Portuaria (SIIP) cualquiera de los siguientes movimientos en la solicitud, modificación y monitoreo de solicitudes de maniobras por el cliente (Web):

- Solicitud de cuadrillas de personal al sindicato
- Coordinar maquinaria a necesitar para realizar los servicios
- Generar estado de hechos
- Servicio de Muellaje
- Servicio de Bascula

Se contempló limitar el acceso a la consulta de solicitudes de maniobra de acuerdo a esta regla: una agencia Aduanal o Naviera puede monitorear las solicitudes de sus clientes y un cliente sólo puede ver sus propias solicitudes de maniobras o facturas.

SOLICITUDES DE MANIOBRAS Y CONEXOS



Solicitud de cuadrillas de personal al sindicato

Una vez definidos los servicios de maniobras las agencias aduanales o navieras, realizan la solicitud del personal que será requerido para llevar a cabo el servicio.

Coordinar maquinaria a necesitar para realizar los servicios

Una vez definidos los servicios de maniobra se solicitará la maquinaria a necesitar para poder llevar a cabo el servicio.

Generar estado de hechos

El personal de Operaciones supervisara que los servicios solicitados sean los que realmente se realizaron para realizar un cobro justo del servicio prestado.

Servicio de Muellaje

Es el servicio que consiste en facilitar un sitio en los frentes de atraque del recinto portuario destinado a la atención de naves de carga, de pesca industrial, científicas, de turismo, embarcaciones menores y artefactos navales de cualquier índole. El precio por este servicio se denomina Tarifa de Uso de Muelle y su unidad de cobro corresponde a MEH.

Servicio de Bascula

Es el servicio que consiste en pesar camiones que llevan productos a embarcaciones de carga y/o descarga de mercancía de cabotaje o prestar el servicio de pesaje de camiones.